

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.014

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESBAL S. A.

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DE LAS PRINCIPALES
ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.013.**

Presente

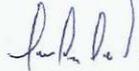
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.013.

ESBAL S. A., es una empresa dedicada a la Asesoría Administrativa y durante el Ejercicio Económico 2.013, sus operaciones fueron normales, una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle

COMISARIO

C. I. No. 0914747993